10 La Opinión Viernes, 29 de mayo de 2020 La gran coruña

Luz verde al primer edificio y los viales de la parcela de la Schweppes, junto a Inditex

El Concello de Arteixo concede licencia a la empresa de Collazo y Modesto Rodríguez para ejecutar las obras, que está previsto que empiecen lo antes posible

Iván Aguiar

El proyecto para construir el primer edificio y ejecutar los viales de la parcela de la antigua Schweppes, en el polígono de Sabón, ya ha recibido luz verde por parte del Concello de Arteixo, que el pasado 20 de mayo firmó la licencia municipal. Esta iniciativa está promovida por la empresa Starcoproperty SL, participada por los empresarios José Collazo y Modesto Rodríguez (también formaba parte de ella Manuel Jove, fallecido). Las obras podrán comenzar en cuanto se solucionen unos trámites menores. Desde la firma señalan que la intención es que los trabajos empiecen lo antes posible. El coste de esta actuación, la primera de las previstas en el solar, asciende a 4,4 millones de euros. Este complejo se ubicará a pocos metros de la sede de la multinacional textil Inditex, en pleno corazón de Sabón. La parcela está situada entre las avenidas del Embalse, Diputación y de Amancio Ortega.

En el recinto también están previstos otros dos edificios de oficinas, un hotel, una estación de servicio, un local de restauración y un inmueble comercial. En este último se implantará la cadena de alimentación Mercadona, que ya cuenta con licencia municipal para su edificación. Lo hará en una parcela que tiene una superficie de 5.677 metros cuadrados y una edificabilidad de 3.700. El inmueble que proyecta esta firma tiene dos plantas. Una será para la propia superficie comercial y otra para un aparcamiento subterráneo.

Carral inicia una campaña para luchar contra los bulos sobre el Covid-19

Redacción

El Concello de Carral pone en marcha la campaña Protéxete dos bulos, que tiene como objetivo desmentir algunos de las informaciones relacionados con el Covid-19 e incidir en la importancia de contrastar la información y recurrir, en todo momento, a organismos oficiales.

La campaña acaba de ponerse en marcha en la página municipal de Facebook del Concello de Carral, y se prolongará durante las próximas semanas.



Recreación virtual de los edificios previstos en el solar de la Schweppes en Sabón. LA OPINIÓN

El Concello recibirá un vivero de empresas en el nuevo edificio de oficinas del solar de la Schweppes

El proyecto diseñado por Starcoproperty SL recoge la ejecución de dos viales principales y otro que comunicará estos dos. La empresa, además, ejecutará un aparcamiento y unas pequeñas calles que permitirán acceder al local de restauración y a la estación de servicio. La documentación presentada indica que habrá seis accesos.

El edificio de oficinas, de una altura de cinco plantas, contará con un aparcamiento subterráneo, bajo, cuatro plantas y un acceso a cubierta. El redactor del proyecto técnico, el arquitecto Jaime Martínez Molina, destaca en el documento remitido al Concello que la estructura "genera un volumen sobrio y elegante, con carácter marcado y diferencial dentro del polígono de Sabón". y que "el 100% de las oficinas tiene luz exterior directa a través de la fachada o del patio, generando oficinas luminosas". El plazo de ejecución de esta actuación, en la que se incluye la urbanización del solar, es de veinte meses, según

En este inmueble se ubicará un vivero de empresas que la empresa cederá al Concello. Esta fue una de las condiciones impuestas en la modificación de las normas subsidiarias de planeamiento para autorizar usos comerciales en el solar. Este inmueble que recibirá el Ayuntamiento tendrá una superficie de 600 metros cuadrados.

La superficie neta de la parcela es de 29.490 metros cuadrados tras realizar las cesiones del frente. La empresa explicaba en el proyecto presentada al Concello que "se proyecta realizar un complejo inmobiliario privado, compuesto por siete fincas en las que se construirán edificaciones destinadas a albergar diversas actividades económicas y de servicios". Starcoproperty SL solicitó la licencia municipal hace en mayo del pasado año.

La autorización aprobada recoge que el plazo para el inicio de la obra es de seis meses y su finalización, en tres años. Antes de que comiencen los trabajos, la promotora de la iniciativa deberá aportar el proyecto de ejecución, un compromiso de formalizar la solicitud de licencia de primera ocupación y la cesión del vivero de empresas.

La comercialización de los espacios comerciales y de oficinas en el antiguo solar de la fábrica de la Schweppes empezó en el año 2017. Sus promotores han bautizado esta iniciativa empresarial como Nexus Sabón.

El polígono de Sabón ha vivido en los últimos años una importante transformación con la llegada de cadenas de hipermercados y locales de comida rápida. Mercadona se convertirá en el quinto hipermercado que abre sus puertas en el parque empresarial en esta década.

La transformación empezó en 2010 con la apertura de un supermercado Gadis. Esta cadena adquirió una nave sin uso que había acogido a una empresa dedicada a la costura. La siguiente firma en establecerse en el entorno del campo de la fiesta fue Eroski, que abrió al público su tienda en el año 2011. Esta empresa compró la nave de Transportes Finisterre. Esta instalación era conocida como la estación de autobuses, ya que allí se almacenaban estos vehículos.

El tercer hipermercado en llegar fue Lidl, que adquirió parte del terreno del restaurante El Gallo de Oro. La apertura del establecimiento se produjo en 2016. Tanto Gadis, Eroski y Lidl tienen acceso a sus parcelas desde la avenida de Fisterra y también desde Arsenio Iglesias.

Maxi Día fue el cuarto en implantarse en el polígono. Lo hizo en 2018 en la parcela de Gundín, donde también abrieron un Burger King y un Domino's Pizza. Ahora Mercadona será la quinta cadena de supermercados en llegar.

Arteixo inicia la expropiación de 18 frentes de parcela para ampliar el acceso a Sabón

Redacción ARTEIXO

El pleno municipal de Arteixo aprobó ayer por unanimidad iniciar cargado de obtener todos los terrela expropiación de los terrenos necesario para que la Xunta acometa la ampliación de la avenida de la Diputación, principal acceso al polígono industrial de Sabón. Será necesario ocupar 18 frentes de parcela para que la actuación pueda ser

Están afectadas por este expediente expropiatorio la Diputación. Gallega de Mallas, San Juan Activos Financieros, RC FIL Distribuciones, Inversiones Arteixo, Industrias del Noroeste, Starcoproperty, Aluman, Ferralla Pastoriza, Rami-

ro Angeriz Tuset y María Rodríguez Rama, Inditex y Supervisión

El Concello de Arteixo es el ennos necesarios para esta actuación y la Xunta realizara los trabajos para duplicar los carriles. La inversión en esta obra asciende a 5,8 millones

La duplicación de carriles que la Xunta realizará en la avenida de la Diputación, principal acceso al polígono de Sabón, provocará que el vial esté en obras durante un total de 16 de meses, según recoge el proyecto de obra. La actuación supondrá la duplicación de los carriles a lo largo de 1,5 kilómetros, entre la rotonda de O Seixedo y la de la avenida de la Energía, junto a la estación de la ITV. La principal novedad que incluye la actuación es la creación de dos turborrotondas para intentar agilizar el tránsito de vehículos.

Los trabajos se desarrollarán de modo que se mantengan los dos carriles de circulación existentes en todo momento, aunque habrá afecciones al tráfico durante la ejecución de las tres glorietas previstas

Por otro lado, el Concello pide a sus vecinos que soliciten cita previa para asistir a las dependencias municipales debido a la crisis generada por el Covid-19. Se puede solicitar en los teléfonos 981 600 009 y 981 659 000.

A Laracha destina 275.000 euros a necesidades del Covid-19, obras y gasto corriente

Redacción

La Junta de Gobierno Local de A Laracha ha aprobado utilizar fondos de dos líneas de ayudas de la Diputación para gastos corrientes, inversiones financieramente sostenibles y gastos sociales derivados del Covid-19. En concreto, se trata de cerca de 275.000 euros los que recibirá el Concello por parte de la institución provincial.

El acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno se dará cuenta al pleno municipal.